



OCHENTA Y OCHO

**ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 459 EXTRAORDINARIA.**

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las doce horas del día diez de febrero del año dos mil diecisiete.

**ASISTENCIA:**

Lic. Orestes Fredesman Ortiz Andrade, Presidente, Erlinda Hándal Vega, Bladimir Aly Henríquez, Ana Lilian Vega Trejo, María Margoth Arias de Cartagena, Juan Rosa Quintanilla Quintanilla, José Abilio Orellana Zelaya, Ever Said Zelayandia Torres suplente de Ramón Elías Mejía Figueroa, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar, Directores Propietarios, todos con derecho a voto, Santos Rafael Alemán Ortega, Secretario.

**AGENDA:**

1. Establecimiento de quórum;
2. Aprobación de agenda;
3. Lectura y aprobación de acta anterior;
4. Informe de la situación laboral actual del CENTA y ratificación del traslado del Ingeniero David Monroy.

**DESARROLLO**

**1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:**

Fue verificado el quórum con la asistencia de nueve miembros Directivos Propietarios y un Suplente con derecho a voto.

**2. APROBACIÓN DE AGENDA:**

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:**

Se le dio lectura al acta anterior y fue aprobada con observaciones.

**4. INFORME DE LA SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DEL CENTA Y RATIFICACIÓN DEL TRASLADO DEL INGENIERO DAVID MONROY:** El

Ingeniero Santos Rafael Alemán, Director Ejecutivo del CENTA, informó de la situación laboral actual del CENTA, suscitada a raíz de la inconformidad del traslado del Ing. David Ernesto Monroy Castellón de la supervisión de la Región II a la coordinación de la Agencia de Extensión Agropecuaria en Quezaltepeque, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que a raíz de esa inconformidad el Sindicato mantiene huelga desde el lunes 6 de febrero del presente año, debido a las demandas existentes en los temas de nivelación salarial, cumplimiento del contrato colectivo, reintegro de trabajadores despedidos en el año dos mil quince y el traslado del ingeniero David Ernesto Monroy Castellón de la supervisión de la



Región II encargado de la Agencia de Extensión Agropecuaria en Quezaltepeque, para lo cual se sostuvo una reunión con miembros del sindicato el día siete de febrero del año en curso, con el objetivo de tratar las demandas de carácter laboral.

Que el Supervisor de la Región I y el Coordinador de la Unidad de Capacitación sistemáticamente se han encargado de desestabilizar y sabotear el trabajo de la Gerencia de Transferencia, llegando al punto de desconocer la autoridad de su Gerente.

**ACUERDO J.D. No.2004/2017:** Visto el informe presentado por el Director Ejecutivo sobre la suspensión de labores y la decisión tomada de trasladar al Ing. David Ernesto Monroy Castellón, de conformidad a las facultades otorgadas al Director Ejecutivo en el Art. 16 letra e) de la Ley de Creación del CENTA, la Junta Directiva, **acuerda:** **a)** Se tiene por recibido el informe; **b)** Se ratifica la decisión tomada por el Director Ejecutivo de trasladar al Ing. David Ernesto Monroy Castellón de la supervisión de la Región II a la coordinación de la Agencia de Extensión Agropecuaria en Quezaltepeque; **c)** Se delega al Director Ejecutivo, trasladar al Ing. Luis Armando González Morales, Coordinador de Unidad de Capacitación, a la agencia más cercana a su domicilio o donde se estime conveniente, con el propósito de generar una nueva dinámica de trabajo acorde a las necesidades de la institución; **d)** Se autoriza que de no ser acatadas las disposiciones emanadas de la Junta Directiva se proceda con lo que establece el Reglamento Interno de Trabajo del CENTA y el Código de Trabajo.

Y no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la sesión, a las quince horas de este mismo día y se cierra la presente acta que para constancia firmamos.

Orestes Fredesman Ortez Andrade  
Presidente

Erlinda Hándal Vega  
N-CONACYT

Bladimir Aily Henríquez  
Banco Central de Reserva

Ana Lillian Vega Trejo  
Banco de Fomento Agropecuario



OCHENTA Y NUEVE

Mafía Margoth Arias de Cartagena  
Asociaciones y Cooperativas

Juan Rosa Quintanilla Quintanilla  
Universidades

José Abilio Orellana Zelaya  
SIADES

Ever Said Zelayandia Torres  
Suplente  
Sociedad de Agrónomos

Romeo Gustavo Chiquillo Escobar  
Sector Productivo Agrop. y Forestal

Santos Rafael Alemán Ortega  
Secretario